

# El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.		OVIEDO		PUNTOS DE SUSCRICION.	
AÑO VIII	En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 5 de Octubre de 1886.		Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
NUM. 1					

  

HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES DEL FERROCARRIL DE LEON A GIJON EN TODAS LAS ESTACIONES DE LA LINEA.	
<b>VIA DESCENDENTE.</b>	<b>VIA ASCENDENTE.</b>
Leon, salida, 9,50 m. Burdongo: 11,48 tarde. Pajares: 12,10 tarde. Navidiello: 12,32 tarde. Linares: 12,55 tarde. Malvedo: 1,09 tarde. Puente los Fierros: 1,29 t. 5,30 m. Campomanes: 1,44 t. 5,49 m. 3,18 t. Pola de Lena: 3,18 m. 2,00 y 3,18 t. Ujo: 6,45 m. 2,15 y 4,10 t. Santullano: 7,03 m. 2,20 y 4,41 t. Mieres: 7,27 m. 2,29 y 5,18 t. Ablaña: 7,49 m. 2,35 y 5,43 t. Ollomiego: 8,13 m. 2,46 y 6,07 t. Segadas: 8,36 m. 2,53 y 6,36 t. Oviedo: 9,50 m. 3,23 t. y 7,40 n. Lugones: 10,12 m. 3,40 t. y 8,10 n. Lugo: 10,25 m. 3,50 t. y 8,26 n. Serin: 11,05 m. 4,12 t. y 9,06 n. Veriña: 11,24 m. 4,23 t. y 9,33 n. Gijon. <i>llega</i> 11,35 m. 4,35 t. y 9,46 n.	Gijon. <i>salida</i> 5,45 y 10,30 m. 4,55 t. Veriña: 6,09 y 10,49 m. 5,16 t. Serin: 6,33 y 11,02 m. 5,36 t. Lugo: 7,15 y 11,34 m. 6,03 t. Lugones: 7,31 y 11,53 m. 6,24 t. Oviedo: 9,00 m. 12,07 t. y 7,11 t. Segadas: 9,34 m. 12,20 t. y 7,30 t. Ollomiego: 10,00 m. 12,31 t. y 7,53 t. Ablaña: 10,34 m. 12,40 t. y 8,13 t. Mieres: 11,06 m. 12,48 t. y 8,31 t. Santullano: 11,44 m. 12,58 y 8,57 t. Ujo: 12,17 y 1,04 t. 9,45 noche. Pola de Lena: 1,24 t. 9,46 n. Campomanes: 1,43 t. 10,10 n. Puente los Fierros: 2,07 t. 10,30 n. Malvedo: 2,31 t. Linares: 2,52 t. Navidiello: 3,20 t. Pajares: 3,48 t. Burdongo: 4,17 t. Leon. <i>llega</i> , 6,00 tarde.

  

TRUBIA.	
<b>DESCENDENTE.</b>	<b>ASCENDENTE.</b>
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche. San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche.	Trubia: 7,30 m. 10,45 m. y 5,45 tarde. San Claudio: 7,54 mañana; 11,09 m. y 6,09 t.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los trenes mixtos que salen de Oviedo á las nueve de la mañana y de Pola de Lena á las 3,18 de la tarde, solo prestan servicio los sábados, que se celebran los mercados en el último de estos puntos. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

## LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

**SOBRE LA VIDA.**  
DIRECTOR EN OVIEDO  
**D. AGUSTIN LARUELO,**  
ROSAL, 76, 1.º

ARTÍCULOS  
Y DISCURSOS,  
VIAJES Y RECUERDOS,  
OBRAS LITERARIAS  
DE  
**JOAQUIN GARCIA CAVEDA.**

Forman un elegante tomo de 268 páginas.  
Se vende en Oviedo, Librería de Martínez, Riego, 8, á 2'50 pesetas. Hay ejemplares de lujo á 3 pesetas.

## El Carbayon.

LOS ASTURIANOS DE AYER.

**El Cardenal Cienfuegos de Agüerina.**

(Continuacion.)

Al lado de la figura de la iglesia ó Theología están otras abrazadas y acompañadas de un genio (que supongo será la Paz, Union ó Concordia) sobre las cuales, en un arco iris, está el letrero *Tres sunt qui testimonium dant in terra, et hi tres unum sunt*, representando las escuelas Thomistas, Escotista, y Suarista. En el prólogo, ó motivo de escribir este gran tratado, dice el autor que en los muchos años que enseñó en la cátedra de vísperas de Theología, dictó un tratado de *Perfectionibus Christi Servatori nostri*, otro de *Scientia Dei*, otro de *Scientia media*, y antes de éstos uno de *Simo-*

nia, y que todos los demás que escribió no los pudo perfeccionar, llamado de Carlos II á la corte. Supongo que estos serán los que dejó dicho que se guardan en las librerías de los doctos. Este tratado de Trinitate tambien es raro en España por la dificultad de los tiempos en que se escribió: nunca pude encontrar mas que un juego en la Biblioteca Real, y medio en la de San Isidro de Madrid, y hasta las referidas láminas han arrancado de ellos, por lo cual me he detenido aquí en describir la única que resta en el tomo, ó parte segunda del juego de la Real Biblioteca.

Siendo Cardenal escribió *Vita abscondita, seu speciebus Eucharistius velata per potissimas seu sumus operationes de facto á Christo Domino ibidem indesimenter exercita circo objecta altari et amori vicina. Ejus mira utilitas decor et claritas, et ad tuendam veram rationem tum sacrificii incruenti, tum Sacerdotii necessitas: fructuumque ex ea faecunda radice prodenuitum ubertas, raritas, et vetusta novitas. Accedit conjunctio (Eucharistiae peculiaris gloria) sancte communicantis cum Servatoris nostri anime, tamquam cum motore assumente, postquam disinit sacramentalis prosentia; nomdum Theologis satis nota; quoque incipit et proficit in ira, et exundat in patria: un tomo en folio de 708 págs., sin los copiosos índices, y una muy larga disertacion del juicio que hizo de esta obra el Cardenal Belluga: se imprimió en Roma por Estéban de Rubeis, año de 1728, dedicada al emperador Carlos VI con su retrato. Los continuadores de Moreri, dicen que esta obra alborotó á los doc-*

tores italianos: yo pienso que se han engañado en esto, y que la guerra por ella fué solamente entre españoles. El Trinitario Fray Miguel de San Josef en su Bibliografía critica, despues de loar el ingenio y pluma de Cienfuegos en el tratado de Trinitate, dice que no hay en él aquella novedad que le pareció al Cardenal *sapientissimo*; y que sobre el otro de Eucaristía habiendo disertado difusamente en su *Lexicon*, verbo *Assumptiva unio*, ó segunda parte de él, añade que salió á luz en Zaragoza (viviendo aun el Cardenal para el bien público) un libelo contra él, con el título *Ludus oestivalis*, de un autor desconocido, cuyo conato teológico, y mas la jactancia del título ridículo de la impugnacion, quiso reprimir un tal Federico Graubosca, autor tambien desconocido, pero grave, modesto y buen teólogo, que publicó en Nápoles una disertacion teológica, año de 1732, con este título: *Christus hospes stabili beneficio Eucharistiae apud selectissimas animas ponens domicilium*. Para confirmacion de mi pensamiento sobre el engaño de los continuadores de Moreri, y explicacion de las noticias que nos ha dejado el Padre Fr. Miguel de San Josef, añadiré las que tengo, quitando las máscaras al impugnador y apologetas de esta obra de Cienfuegos. En 12 de Setiembre del año de 1730, Josef Martinez, beneficiado de la iglesia de San Salvador de Zaragoza, publicó allí un papel de pocas hojas en folio, (que he visto en la librería de Capuchinos de San Antonio de Madrid, y en la del colegio de San Agustin de Tarragona,) en el cual se dice que es obra de su Maestro Fr. Tomás

Madalena: cuyo título, que tanto chocó, es *Ludus aestivalis circa fervorem igneum. Vox Domini incedentis flammam ignis, novae opinionis ardore succensci, et theologica suflatione extincti*, en que no veo otra cosa ridicula que el gusto comun de aquel tiempo de mezclar las cosas profanas y sagradas, y el prurito de equívocos y alusiones, en que el mismo Cienfuegos no fué el último, como queda manifesto. En respuesta de la contradiccion del P. Madalena publicó su obra, bajo del anagrama de *Federico Grambosca*, el P. Francisco de Rábago, jesuita español, que entonces estaba en Italia y despues fué confesor de Fernando VI, rey de España, en un tomo en fol. voluminoso, en Nápoles, año de 1732, y salió tambien en la «Gaceta de Madrid» de 28 de Julio de 1733 con este título: *Christus hospes... in qua sententia eminentis. Cardinalis Cienfuegos vindicatur*... Esta obra fué muy estimada, y con arreglo á ella se defendían conclusiones públicas en los estudios generales, pues el P. Granados y Galoez en sus *Tardes americanas*, cuenta por cosa de prodigio, que D. Antonio Lopez Portilla defendió en México en los dias 28 de Mayo, 6 y 11 de Junio de 1754 públicamente todas las conclusiones de ella. Es verdad que entonces su autor se hallaba con más proporción que nadie para hacer la fortuna de los estudiantes; y en efecto, no contento el Dr. Portillo con una canongía de Oviedo, murió en otra de Valencia, año de 1780.

(Se concluirá.)

102

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

## CARLOS TRIEVENOR.

inteligencia se despejaba y aquel para quien todo estaba casi muerto, se sentía en su interior mas vivo que nunca. Los miembros estaban inertes, pero la imaginacion trabajaba activamente.

Este estado es mas comun de lo que se cree: la medicina ha reconocido algunos casos análogos, aunque el constatarlo es difícil, porque el enfermo está completamente imposibilitado para darle á conocer.

Terrible situacion... Ver, comprender, oír y no poder manifestarlo, no poder tan solo moverse, ni comunicar absolutamente el menor de sus deseos.

Le suponen aniquilado y existe viva su inteligencia, le creen insensible y su alma percibe toda clase de sensaciones. Creyendo que no pueden ser curados, hablan de su salud, de sus cualidades, de los vicios ó defectos del paciente que solo es una estatua, un despojo, una ceniza casi fria, y las palabras se pro-

nuncian con menos miramiento que ante la losa de un sepulcro.

Más no obstante, aquel muerto vivo oye, comprende... aquel cadáver sufre... y para colmo de horror, no puede manifestarlo.

Esto, pues, pasaba ahora.

Compadecieron á Trievenor, cuya parálisis fué juzgada al punto incurable, y uno de los asistentes de esta escena exclamó:

—¡Pobre diablo! haber perdido su honra y su salud por una esposa bribona que le parió un hijo adultero.

—Feé menester que el dolor de haber sido engañado por su mujer le hubiese vuelto loco, —añadió otro,—para que se haya vendido de tal manera á la policia francesa.

Trievenor oyó estas observaciones sin poder desmentirlas ni provocar á los dos lores que tan grosera y descuidadamente las articularon.

Y mientras le trasportaban á su carruaje, el desgraciado estaba convencido de la inutilidad de sus penas, trabajos y sacrificios.

La falta tremenda de lady Emilia era conocida, y el honor, el cual se habia sacrificado, estaba ya perdido para siempre.

XXV.

Mad. Sifelle buscó á Edgardo al volver de Bugalongh y la fué algo difícil hallarlo.

El bello mozo se ocultaba por miedo á su tío y nadie conocía los sitios donde buscaba refugio.

Clotilde llegó á encontrarle, aunque con dificultad, y cuando el lord sufrió el ataque, vivió de nuevo con el bribon seductor que tanto la gustaba. ¡Singular cariño el de aque la Clotilde! No era celosa; y, sin embargo, la pena la destrozaba á la idea de tener que quedarse sin él.

Edgardo se dejaba amar, porque la tranquilidad le inspiraba audacia y sacaba partido, como hemos visto, de la loca y necia pasion que inspiraba á la sensible Clotilde.

Y sin embargo, desde que volvió Clotilde, ya habia Edgardo gastado todo el dinero que trajo y vendido todas las alhajas que contenía el saco de cuero que vimos desgarrar á Carlos.

Aquella simpática pareja estaba de nuevo sin dinero, lo que puso á la baronesa de muy mal humor, y añadió

urañería y mal genio á la grave actitud de Edgardo.

No podemos estar mas en este horrible país decia Mad. de Sifelle;—volvamos á Paris donde quizás hallaremos recursos.

—Creo que están ya agotados de antemano, porque sabéis que hemos perdido ya todo crédito.

—Ya volveremos á encontrarlo. Yo no quiero estar más aquí, me fastidio; las caras son tan feas, el lenguaje tan ininteligible...

—Error, puro error... Nuestro idioma es soberbio, armonioso, tanto peor para vos si no le poseéis lo suficiente para saberle apreciar... Llamais tristeza á digna gravedad de estos patriotas, pues sabed que interiormente, no obstante su gravedad, se divierten de lo lindo... Comparad vuestros miserables restaurants y tabernas francesas con nuestros soberbios establecimientos del Tirand y del Circus.

—Gustais demasiado de esos establecimientos y nos cuestan muy caros.

—Ni un reproche, querida mia, ni un reproche os permito dirigirme; eso es de muy mal gusto.

—Por otra parte, nada nos sale bien, y todo continuará mal para nosotros, tened por seguro; lo he consultado

## Sección provincial.

### Desde Orense.

Mi querido Director: Desde mi última correspondencia, han ocurrido en esta localidad los acontecimientos que voy a tener el gusto de reseñar á continuación, por si quereis utilizarlos:

Ha tomado posesion del destino de Interventor de la Sucursal del Banco de España, establecida en esta plaza, nuestro ilustrado y querido amigo don Juan Iriguyen, Secretario que fué de la Sucursal de Gijón.

Han salido para visitar al Sr. Marqués de la Veja de Armijo, en su magnífica posesion del Castillo de Mos, el Sr. D. Vicente Pérez, diputado á Cortes, por este distrito y el Sr. D. Feliciano Pérez Bobo, Alcalde de esta ciudad.

Se dá mucho alcance político á esta entrevista.

Ayer se verificó la apertura del curso académico en el Instituto de esta Capital. Presidió el acto el Sr. Moncada, Gobernador civil de esta provincia. El discurso de apertura, á cargo de nuestro distinguido é ilustrado amigo Sr. Macias, fué un verdadero triunfo para el orador, quien ha sabido colocarse á la altura de su reputacion.

El Sr. Macias desempeña en el Instituto de Gijón una cátedra, en cuya localidad supo conquistarse, por su afable carácter é inegable erudicion, las simpatías de cuantos hemos tenido el gusto de tratarle.

Reciba nuestra mas cordial paraben.

Se ha celebrado ante la seccion Segunda un juicio oral que ha excitado vivamente la curiosidad pública. El hecho es el siguiente y tuvo lugar en la villa de Verin, de esta Provincia. Laureano Martínez Vigiñ, que así se llama el procesado, requirió de amorces á Concepcion Villarcel, jóven de 16 años, por la que fué muy correspondido, y trató de terminar este *idilio* como deben acabar estas cosas, es decir, casándose con la expresada jóven y para ello, pidió los documentos necesarios, se presentó al Cura del pueblo, é hizo todo lo que está mandado en tales casos; mas hé aqui, que cuando las cosas estaban tan adelantadas, los padres de la novia, que no veian con agrado la boda, averiguan que su futuro yerno estaba ya casado, y entonces lo demandan ante el Juzgado y el atrevido Tenorio se vé cojido y envuelto en las redes de un proceso oral.

El Fiscal calificó este hecho de tentativa de matrimonio ilegal y pidió para el reo 4 meses de arresto.

Durante la prueba que ha sido larga, han comparecido multitud de testigos, entre ellos la jóven Concepcion, llevando en sus brazos un hermoso niño de pecho, negando todo lo que se le imputaba á su amante para salvarle.

Visto el resultado de las pruebas, el Tribunal, haciendo uso de las facultades que le concede el art. 733 de la Ley de Enjuiciamiento, formuló la siguiente pregunta: ¿Los hechos judiciales constituyen el delito de escándalo público? la cual fué contestada por el Ministro Fiscal en sentido afirmativo, concluyendo por pedir la Sala que se impusiera al procesado 2 meses y un día de arresto, pena á que ha sido condenado en la Sentencia que ha recaído en la vista. No terminaremos esta breve reseña sin hacer constar que ha merecido universales elogios por el exquisito tacto que ha usado, el Presidente de la Sala D. Gerardo Parga y Varela en la direccion de las sesiones, habiendo demostrado que no en vano se le considera como uno de los Magistrados mas dignos é ilustrados con que cuenta la Magistratura de este país.

Nada mas por hoy. Hasta otro dia se despide tu amigo

G.

Octubre 2 de 1886.

El Sr. D. Alejandro Pidal y Mon ha terminado su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias morales y políticas, que versa sobre los *Sistemas filosóficos disidentes del catolicismo*.

La Sra. D.<sup>a</sup> Felicidad Fernandez Nespral, vecina de Mieres, se ha presentado el miércoles de la semana última á exámen de reválida para maestra de instruccion primaria superior, y tan brillantes han sido sus ejercicios, que obtuvo la nota de sobresaliente.

Felicitemos muy de veras á tan aplicada señorita.

Ayer debió tener lugar una gran batalla de jabalies en los montes de la falda de Suevo, en la parte que linda con las parroquias de Gobiendes, Carrandi y Libardon, en el concejo de Colunga.

Dicha batalla fué autorizada por el Sr. Gobernador civil de la provincia,

en vista de los grandes destrozos que vienen ocasionando los jabalies en aquellos pueblos.

La suscripcion abierta en Llanes para levantar una estatua de bronce al señor Posada Herrera asciende en la tesoreria de la comision especial nombrada en aquella villa, á 16.019 pesetas.

Según dice un periódico de Madrid ha llegado á sus pesesiones de Asturias el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mon, acompañado de D. Juan Uriá.

Ha sido acordada la caducidad de las minas de hierro llamadas *Conchita* y *Lolita*, sitas la primera en término de Braña, concejo de El Franco, y la segunda, en las Rozadas, concejo de Bjal.

Se han terminado las obras nuevas y de reparacion que se están ejecutando en la carretera de Caranga á Peña de Oliz.

En breve se proveerán definitivamente dos plazas de peones camineros vacantes en la carretera de los Campos de Trubia.

Tambien se proveerá definitivamente la plaza de sobrestante para vigilancia de las obras en la carretera en construccion de Tineo á Rodical.

Se ha recibido en la Delegacion de Hacienda el resguardo de un depósito en tres títulos del 4 por 100 amortizable, importantes 1.500 pesetas nominales pertenecientes á D. Francisco Seca des.

En carta de Peñamellera se nos dice que el juzgado municipal de aquel concejo no reside, como debiera, en Abandames, capital del término, sino en Alles, que es donde vive el juez.

Llamamos sobre este punto la atencion de quien corresponda.

La Junta de clases pasivas ha declarado á doña María del Rosario Martínez y Lopez, viuda de D. Manuel Bustos y Reguera, Registrador de la propiedad de Pravia, con derecho á la pension vitalicia de 650 pesetas anuales que deberá percibir desde el 5 de Julio de 1886, á cuyo fin recogerá la interesada en la intervencion de Hacienda la certificacion correspondiente.

Se encuentra hace dias enfermo en cama el delegado de Hacienda de esta provincia Sr. D. Serafin Iturriaga.

Deseamos el pronto alivio de tan digno funcionario.

De una carta que nos ha escrito un apreciable suscriptor de Margolles tomamos los siguientes párrafos.

«Los trabajos de cimentacion de pilas tras en el puente de Arriendas no se hallan tan adelantadas como podia suponerse, pues siguen aun trabajando los buzos en el relleno, y se teme que con las aguas de Otoño se pierdan los trabajos hechos.»

Tambien se teme que el puente que hoy da paso sobre el Sella llegue á resentirse á la primera avenida de consideracion que haya.

El cementerio de Triago continúa en muy mal estado, y si no se procura darle mayor capacidad ó construir otro nuevo, podría tal vez ser origen de enfermedades, ó acaso de una epidemia.

Ayer recibí el número de EL CARBAYON del día 14 junto con los del 20 y 25, de modo que se reciben aqui con un retraso inmensamente grande lo mismo los periódicos que toda clase de correspondencia. Habiéndome informado de las causas que producen dicho retraso, se me aseguró que el apartado en Arriendas solo puede hacerse despues que marche el correo para Rivadesella, para lo que se cuenta nada mas que con diez minutos. Si D. Darío Blanco se penetrase de que este no es tiempo suficiente, no dudo de su acreditado celo por el buen servicio, que dispondría se hiciese el apartado obligando al correo á conducir la correspondencia á la cartería de Margolles, parroquia compuesta de numeroso vecindario. Tampoco hay duda de que el administrador de Arriendas desea agradar al público, dándole el tiempo necesario para hacer el apartado y remitir los paquetes á su destino.»

*Distribucion del personal de Sobrestantes de obras públ. cis en 1.º de Octubre del corriente año.*

#### Primeros.

D. Emeterio Zarracina, Pola de Lena.  
D. Gregorio Diaz, Oviedo  
D. Canuto G. Casalleja, Cudillero.  
D. Ramon de Mazon, Villaviciosa.

#### Segundos.

D. José M. Riesgo, Avilés.  
D. Pedro Anas, Navia.  
D. Enrique G. Rubin, Villamayor.  
D. Nazario L. Olavarria, Grado.

#### Terceros.

D. Juan Dominguez, Gijón.  
D. Aquilino Lamuño, Laviana.  
D. Francisco Fernandez, Luarca.  
D. Eugenio Mera, Cangas de Tineo.  
D. Jesús Rodriguez, Pravia.  
D. Rafael Garcia, Rivadesella.  
D. Ramon Manzana.  
D. Juan Cachafeiro.

## Sección oficial.

### EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 4 de Octubre, núm. 224.

R. O. resolviendo el expediente relativo á la suspension de concejales y secretario del Ayuntamiento de Castrejon, Palencia.

—Id. respecto á la construccion y explotacion de una Alhóndiga en Madrid.

—Nota de los precios de las especies de consumo, vendidas en varios mercados de la provincia.

—Lista de los electores de la seccion de Nava, distrito de Infesto.

—La fábrica de Trubia anuncia la subasta de 1.000 quintales métricos de yeso molido.

El acto se verificará el 28 del actual.

—Edictos de varios juzgados.

## Variedades.

### Fabricacion de manteca.

La manteca es la materia grasa de que están formados los glóbulos de la leche. Cuando este líquido se deja reposar durante ocho ó diez horas, á una temperatura de 12 á 15 grados centígrados, se forma en su superficie una materia amarillenta ó de un blanco mate, que es lo que se conoce con el nombre de nata ó crema. La nata aislada da lugar á dos productos completamente distintos y opuestos, la manteca ó el queso, que es pura nata, y cuyas variedades se han multiplicado tanto.

Para hacer la manteca, producto de la nata del que vamos ahora á ocuparnos, se toma la nata y se la agita en un aparato especial, en el que se somete á un movimiento continuo, por virtud del cual, la porcion de serosidad y de caseina que la acompaña, se separa bajo forma de un fluido blanquecino, que tiene la apariencia de la leche desnatada, y que se llama leche de manteca. Por otro lado, la envuelta de los glóbulos al principio separados en la masa, se deshace; y la materia grasa que contiene se reúne y se va juntando toda, poco á poco, hasta formar una masa pálida y blanquecina, de una consistencia variable, según la temperatura á que se opera, á cuya masa es á lo que se llama manteca. Acabada de separar de la leche, contiene todavía una porcion de serosidad y de caseina interpuesta, de la que es preciso privarla; consiguiéndose esto por medio del lavado con agua fresca.

Las condiciones esenciales que deben servir de base á la fabricacion de la manteca, pueden resumirse así: 1.º, separacion pronta y lo más completa posible de la materia grasa, que debe resultar separada ántes que se presenten las indicaciones de acidez de la serosidad; 2.º, batido enérgico y regular que arrastre la mayor suma posible de aire; 3.º, temperatura de 12 á 16 grados centígrados; 4.º, lavado rápido, practicado con el mayor esmero.

A pesar del lavado á que se somete la manteca, siempre conserva alguna parte de caseina y de serosidad, que contribuyen la una y la otra á darle desde un principio un olor fresco, agradable y delicado; pero que bien pronto cambia, modificando completamente ese olor, que se hace desagradable, y llega poco á poco y de una manera insensible á la rancidez, estado en el cual adquiere la manteca un gusto ácre, que rápidamente va en aumento bajo la influencia de una temperatura elevada, sobre todo, en la superficie, fenómeno que hay que atribuir á la accion del oxígeno del aire. Con la ayuda de este principio, se forman ácidos grasos, á los cuales se ha dado los nombres de ácido butírico, capríco, etc., cuyos ácidos ocasionan profundas alteraciones en el sabor y en el olor de la manteca.

Para conservar la manteca con toda su frescura y delicadeza de gusto, se hace preciso sustraerla á la influencia del aire, para lo cual se han puesto en práctica diversos procedimientos; de aquí las denominaciones particulares y características que el comercio aplica á las mantecas preparadas con el objeto de conservarlas por más ó ménos tiempo,

tales como manteca de media sal, manteca salada, derretida ó conservada por métodos especiales.

La manteca medio salada, de la que se produce mucha en Francia, en Irlanda y en Escocia, se expide en unas vasijas que contienen de un kilogramo á kilógramo y medio, tapizadas interiormente con un pedazo de tela fina, y en las cuales entra la manteca apretada; despues se cubren por su parte superior con una capa ligera de sal, sobre la que se dobla el trapo que sirve de envuelta; preservando luego la vasija de un modo más completo, por medio de un pedazo de tela más ordinario que el empleado interiormente.

La manteca salada se prepara principalmente en Bretaña, y entre nosotros en Asturias, consistiendo su preparacion en un amasado, por medio del cual se la incorporan 500 gramos de sal gris seca por cada 10 kilogramos de manteca. Este producto, que se fabrica tambien en abundancia en Escocia, Irlanda, Bélgica, Holanda, etc., se expide á los puntos de consumo en cestas ó barriles pequeños, en jarras de barro cocido de diferentes formas y clases. Los barriles suelen contener de 40 á 125 kilogramos.

La manteca derretida es generalmente la de calidad más inferior, que se somete á una fusion para mejorarla y conservarla. La preparacion de esta manteca se lleva á cabo sometiéndola á un calor suave al baño de maría, hasta que se ponga clara y transparente, teniendo cuidado de espumarla. El calentado tiene por objeto el coagular la porcion de caseina contenida en la manteca y precipitarla en el fondo de la vasija. En cuanto la manteca se presenta perfectamente límpida, se la decanta en jarras ó vasijas de barro cocido ó en barriles de diferentes tamaños. La manteca así preparada pierde muchas de sus cualidades. Su perfume, su gusto y su textura, todo se modifica, y hasta se vuelve sosa; pero se guarda y conserva por más tiempo que la manteca salada.

Para conservar la manteca con todo su perfume y delicadeza, se sigue ahora un procedimiento que dá un excelente resultado, y que consiste en ponerla, cuando está fresca, acabada de hacer, en cajas de hoja de lata, en las que se aprieta y se cubre con una ligera capa de agua acidulada por medio del ácido tártrico, ó de un líquido compuesto de 6 gramos de bicarbonato de sosa y de ácido tártrico disueltos en un litro de agua; despues que se cubre la manteca con dicho líquido y con un trapo de tela fina, se cierra la caja con su tapa y se suelda, conservándose así la manteca mucho tiempo.

La cantidad de manteca que se obtiene de la crema varia con relacion á la calidad y composicion de la leche; pero como término medio se admite que 28 litros de leche producen un kilogramo de manteca, pudiendo dar una buena vaca sobre 64 kilogramos de manteca al año.

### Nueva composicion calorífica.

Esta composicion, que es á base de corcho, puede aplicarse bajo la forma de pintura ó cubierta sobre las superficies que se han de proteger. Es ligera, dura, elástica y conduce muy mal el calor.

Para prepararlas se mezclan íntimamente 40 partes de amianto con 150 partes de tierra de infusorios; se añade enseguida 3 partes de arcilla, 2 partes de una disolucion de vidrio soluble y 150 partes de corcho reducido á fragmentos pequeños. Se deseca todo rápidamente á 100º y se reduce á polvo.

Para emplear esta composicion se hace con un poco de agua una pasta espesa que se aplica con una brocha.

## Sección local.

### En Abuli.

Con extraordinarias fiestas se celebró en Abuli el santo de la primogénita de los Sres. de Labra.

El sábado por la noche además de la clásica *foguera*, hubo animado baile, al son del tambor y de la gaita; fuegos de artificio, profusion de cohetes, é iluminación á la veneciana.

El domingo, y despues de haber tocado la alborada los instrumentos clásicos de Asturias, se empezaron los preparativos para la fiesta del día.

Atentamente invitados asistimos varios ovetenses al banquete que en honor de la hermosa niña Rosario daban en su posesion los distinguidos y amables señores de Labra.

Bien conocida es la esplendidez que en tales ocasiones saben desplegar, y

esto nos evita el hacer los elogios de la mesa.

Hubo brindis cuando se destapó la primera botella de *Champagne*, y todos ellos se encaminaban a desear a la niña, en honor de quien se celebraba la fiesta, todo género de felicidades, de las que fueran testigos sus cariñosos padres.

Después del café, y como para activar la digestión se organizó un animado baile.

También se dejaron oír los melodiosos ecos de la flauta, pero esto era ya con pretensiones de concierto.

En tan agradable diversión nos sorprendió la noche y con ella el entretenido espectáculo de los fuegos artificiales.

Dos bonitos globos, se lanzaron al espacio, que para ellos fué bien reducido, porque se quemaron a los tres metros de altura, tal vez por haber caído en inespertas manos.

A las ocho de la noche fuimos transportados a esta ciudad en el coche de la casa, dejando todavía, en cuanto a bailes y alegría, tela cortada para muchas horas, pues toda la juventud del pueblecito de Abili se había reunido en la posesión del Sr. D. Rafael María de Labra, como para demostrarle, así como a su distinguida señora y familia las muchas y muy merecidas simpatías de que allí gozan.

Uniendo nuestros votos a los de los comensales que brindaron por la felicidad y dicha de la bella niña Rosario, celebraremos que estas fiestas se repitan por muchos años, y que podamos asistir a ellas.

Eso indicará que no nos hemos muerto y además que aún nos seguimos honrando con la amistad de los señores de Labra.

Finalizó el mes de Setiembre sin que los vecinos de las calles de Santa Susana y Campomanes, hayan tenido el consuelo de ver los grifos de sus viviendas, provistos de agua potable que han contratado con el Ayuntamiento de Oviedo, y le pagan religiosamente; comenzó el mes de Octubre seco como el corazón de los conejales y sigue un día tras otro tan desconsolador como el suplicio de Tántalo, para los mencionados arrendatarios de *agua municipal*.

La fiesta del Rosario se celebró anteayer en la iglesia de Santo Domingo con toda solemnidad, siendo muy bonito el punto de vista que ofrecía el templo, por su decorado é iluminación.

La procesion de la tarde estuvo concurridísima; y como estaba prevenido por el Ilmo. Prelado, asistieron a ella las cruces parroquiales con los estandartes de las respectivas cofradías. Concurrieron a alumbrar los alumnos todos del Seminario. Presidía la procesion el Rector de la Cofradía del Rosario, Canónigo Sr. Fernandez Caneja, con otros dos señores Capitulares.

Hubo orquesta por la mañana y tarde ejecutándose al entrar la procesion una bonita Salve del profesor D. Victor Saenz.

Fué objeto de generales censuras el hecho de que la autoridad no haya puesto a buen recaudo y castigado severamente a unos ciudadanos que ocupaban las localidades altas del teatro del Fontan en la noche del domingo último, y desde las que profieran las mas horribles blasfemias contra todo lo santo y se pronunciaban palabras y frases indecorosas y que hacian se encendiesen las mejillas del mas desprecupado.

Sabemos que algun concejal de nuestro municipio llamó sobre estos hechos la atencion de una pareja de orden público, que se encontraba a la puerta del teatro, y no sabemos que haya atendido a las indicaciones que se le hicieron.

¿Qué eficacia podrán tener los bandos que se han dado contra las blasfemias, cuando se consiente que estas se profieran impunemente en un sitio tan concurrido como el teatro?

¿Y para qué sirven las autoridades, sino evitan espectáculos tan poco edificantes y que desdican de toda poblacion medianamente culta?

#### El Liceo.

La Comision liquidadora de esta Sociedad convoca a los individuos que forman parte de la misma para una junta que se celebrará mañana miércoles, a las seis de la tarde, con objeto de dar cuenta de su cometido; debiendo advertirse que cualquiera que sea el número de socios que concurren se tomará acuerdo definitivo.

*El Eco de Asturias*, al extractar la sesion del Ayuntamiento, dice, refiriéndose a una proposicion presentada pidiendo indulto para los procesados por la última sublevacion:

«El Sr. Berjano, cometi6 un lamentable é improvisado delirio al pedir que quedase sobre la mesa para la sesion

siguiente, é lo que es lo mismo, para después de celebrados los funerales por el descanso de los infelices prisioneros, caso de ser fusilados.»

Esto es falso, completamente falso; debiendo añadir que no cabe alegar equivocacion, toda vez el Sr. Berjano no dijo una sola palabra referente al asunto. Quien propuso quedara la proposicion para la sesion inmediata fué el Presidente Sr. D. Donato Argüelles, como puede testificarlo el señor Feito que le contestó altamente indignado, diciendo: «que no comprendia cómo se indicaba tal cosa después de acordar pedir indulto para un criminal....»

Esto es lo cierto y nadie puede desmentirnos. El decir otra cosa denota, cuando menos, mala fé.

#### Pérdida.

Desde el Seminario conciliar hasta la fábrica de madera, se ha extrañado ayer tarde un reloj de oro con cadena del mismo metal. A la persona que le haya encontrado se le suplica haga el favor de entregarlo en el comercio de D. José Gomez, Magdalena, 30, donde se le darán las señas y se le gratificará.

De poco sirve que por el Gobierno civil se dicten circulares y se den repetidas ordenes prohibiendo el empleo de la dinamita en los cohetes, si para los agentes de la autoridad, lo mismo que para los alcaldes, son letra muerta todas esas disposiciones.

A las desgracias de que oportunamente dimos cuenta, ocurridas en Llanera, Lena, Laviana, Llanes y otros puntos, tenemos que añadir una nueva, ocurrida ayer en la romeria de la Carrera (Siero), en donde un cohete destrozó la mano derecha a un muchacho, convirtiendo al que mañana podía ser un buen trabajador, en un tullido, destinado quizá, a lucir su deformidad de romeria en romeria.

Y no se diga que estos hechos quedan impunes por falta de medios para prohibirlos y por falta de agentes para denunciarlos, pues casi siempre ocurre en presencia de Alcaldes y Guardia civil, y hace pocos días, en las últimas fiestas de San Mateo, delante de toda la plana mayor.

Urge pues, no dictar nuevas circulares, sino exigir responsabilidad a quien la tenga, y hacer que con todo rigor se cumpla con lo que está terminantemente mandado, tanto por las autoridades gubernativas, como por las municipales.

Hemos recibido, y agradecemos vivamente su envío, un ejemplar de la Carta Pastoral que al clero y fieles de la diócesis Compostelana dirige el Excmo. Sr. D. Victoriano Guisasaola y Rodriguez, con motivo de su entrada solemne en la capital de su arzobispado.

Es un documento lleno de sagrada erudicion y sentidos afectos, y escrito con la elegancia que distingue las publicaciones todas de nuestro sabio cuanto virtuoso paisano.

Ha llegado a Oviedo nuestro amigo y paisano D. Aureliano Cabeza, administrador de Contribuciones y Rentas en la Delegacion de Hacienda de Pontevedra.

Ayer de madrugada recibimos un telegrama, de nuestra Agencia, que decía textualmente:

«Dícese reunion ayer Consejo Estado acordóse suspension procesamiento Diputacion Oviedo»

Al cerrar precipitadamente el número, se tradujo el telegrama por error en la forma siguiente:

«Se afirma que en la reunion que ayer celebró el Consejo de Estado, se acordó la suspension del procesamiento de la Diputacion provincial de Oviedo.»

En esta forma pasó el telegrama en la tirada de Castilla y parte de la de la capital; pero uno de nuestros redactores percibió el error que corrigió en el resto de la tirada de Oviedo y en la de provincia, poniéndole en la forma que debía tener, segun los antecedentes.

«Se afirma que en la reunion que ayer celebró el Consejo de Estado, se acordó la suspension y procesamiento de la Diputacion provincial de Oviedo»

Así confirma la noticia *El Carreo* llegado ayer, si bien, en nuestro concepto, el dictamen del Consejo de Estado será confirmando el que emitió en Julio último y en el cual se fundaba la Real orden de 2 de Agosto, confirmacion que se habrá creído necesaria en vista de la razonada réplica que publicaron los periódicos y que fué remitida oportunamente al Ministro de la Gobernacion.

Es verdaderamente digno de elo-

gio la conducta que sigue la empresa de la compañía de ópera que actúa en el Circo de Santa Susana.

A pesar del poco favor que el público le dispensa, no desperdicia medio de ofrecerle variedad en los espectáculos, y además aprovecha las ocasiones de presentar notables artistas.

Ahora ha contratado al distinguido bajo Sr. Visconti, que debutará con *Faust*, en la presente semana.

Bien podemos decir que la compañía quedará muy completa.

En el tren-correo de ayer ha salido de esta capital con direccion a Madrid, para muy luego embarcarse en uno de los puertos del Mediterraneo, nuestro distinguido paisano y amigo el Dr. D. José Fernandez Alonso, quien, como en su día ya dijimos, pasa a la capital de las Islas Baleares a ocupar el puesto de Provisor y vicario general del obispado de Mallorca.

Desearnos un feliz viaje al Sr. Fernandez Alonso, sintiendo de todas maneras la ausencia de una persona que entre nosotros gozaba de tan generales simpatias por su amabilidad, fino trato social y demas prendas que le adornan.

No dudamos que en Palma de Mallorca, el antiguo profesor de Derecho en nuestra Universidad, infatigable Director de la Escuela dominical de Oviedo, Ecnómico de San Tirso, y por tantos conceptos digno sacerdote, tendrá la buena acogida a que por su ciencia y virtud se hace acreedor.

Ante numerosa y distinguida concurrencia se presentó el domingo en el teatro el capitán Blanch.

Todas las suertes de prestidigitacion, en su mayor parte nuevas y de mucho efecto, fueron hechas con suma limpieza y habilidad por el señor Blanch, que recibió por ello nutridos aplausos.

También fué muy aplaudido al ejecutar en el copélogo algunas piezas musicales.

Aun cuando en el programa de las fiestas de Lena aparece anunciada la banda de música de *Santa Cecilia*, no será ésta la que amenice las fiestas, puesto que se ha contratado a *La Obelense*, después de impresos los programas que se publicaron en la prensa, y se fijaron en las esquinas.

En una reyerta ocurrida anteayer al salir del Teatro, resultaron ligeramente heridos dos jóvenes, que fueron curados en el Hospital.

En la noche del 20 de Setiembre último, ó en la mañana del día 21, una persona forastera perdió una cartera de bolsillo, que contenia en oro y billetes unos dos mil y pico de reales, la cédula de vecindad del dueño D. Martin Carretero Mateo, de Segovia, y otros documentos de interés.

Se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla al Alcalde de Oviedo, D. Donato Argüelles, encargado de hacer gestiones en busca de dicha cartera. El dueño de ella está dispuesto a gratificar a quien la entregue.

Hoy se pondrá en escena la aplaudida ópera *Sonámbula*.

#### REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 4 de Octubre.

En el casco de la poblacion 1; en el hospital 1; en las aldeas 1; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 3

Nacimientos registrados en el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 1; hembras 1.—Total 2.

#### Seccion religiosa.

*Santo de mañana*.—San Bruno, confesor, fundador de la Orden de los Cartujos.

#### Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

#### DE EL CARBAYON

Madrid 4; 5,30 tarde.

**Salmeron ha visitado a los ministros, con objeto de implorar clemencia para los sublevados.**

**El Consejo supremo de la Guerra se encuentra reunido y examina las sentencias. Es muy probable**

que las resuelva esta noche. Después habrá Consejo de Ministros.

**Se han zanjado las dificultades surgidas entre España y Francia con motivo de la cuestion del rio Muny.**

Fabra.

Madrid 4; 5,30 tarde.

#### COTIZACION DE HOY.

**El 4 por 100 perpétuo interior, 62,85.**

**El 4 por 100 perpétuo exterior, 63,45.**

**El 4 por 100 amortizable, 77,60.**

**Billetes hipotecarios de Cuba, 94,50.**

**Acciones del Banco de España, 353,00.**

**El 3 por 100 Cuba, 33,20.**

**Anualidades de la Isla de Cuba, 34,30.**

**Nueva emision Cuba, 88,90.**

Fabra.

Madrid 5; 1,35 mañana.

**El tribunal supremo de la Guerra terminó el examen de las sentencias.**

**Se halla reunido el Consejo de Ministros.**

**Los peritos y los médicos han declarado loco al presbítero Galeote.**

Fabra.

#### Férias de ganados en Rioseco de Sobrescobio.

En los días 7 y 8 de Octubre próximo tendrá lugar en el ameno campo denominado *San Ginés*, pueblo de Rioseco, la celebracion de una féria de ganados, combinada con las renombradas férias de *Campo de Caso* y de la *Cueva*.

La circunstancia de ser este vecindario en su mayor parte ganadero y la especialidad de la buena raza de ganado, conocida en todos los mercados y pueblos comarcanos, relevan de todo encomio y hace concebir la idea de que esta tendrá la mayor animacion.

#### Restaurant francés.

Desde el día 21 del corriente, se venden ostras frescas a 1 peseta y 1,25 docena, de los criaderos de Santander y Santoña, se venden en la plaza del pescado y en el Restaurant francés por cuenta del dueño de dicho Restaurant, único representante del a compañía estricola en Oviedo.

#### PREPARACION EXCLUSIVA

PARA EL INGRESO

EN LA

#### Academia General Militar.

A cargo de los señores Comisario de guerra D. Aureliano Rodriguez y Capitan de Infanteria D. Félix Aldanese.

Las clases darán principio el 1.º de Octubre, quedando abierta la matrícula durante el mes de Setiembre, pudiendo dirigirse al efecto a don Aureliano Rodriguez, Plazuela de Riego, núm. 3, principal. 15.

#### Educacion de caballos.

Desde 1.º de Octubre, 30 pesetas mensuales.

También se admiten a pupilo a 75 pesetas mensuales (con herraje).

Y además se gestiona toda clase de compra y venta de caballos en las condiciones que se deseen.

Martinez Marina, 3 2.º Oviedo.

#### GRAN RESTAURANT TRANNON

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES

COMEDORES INDEPENDIENTES

Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

R U A, 1,

AL SAN LUIS,

ALTAMIRANO, 2.

SASTRERIA,

NOVEDADES DE PARIS,

CAMISERIA.

O V I E D O .

Se están recibiendo los géneros para la próxima estación de invierno entre los que figura una verdadera

O C A S I O N .

- Vestidos para niños de 1 á 5 años, forma marinero, melton pura lana, forrados cuerpo y mangas de franela á 6 pesetas.
- Vestidos para niños de 1 á 5 años, diferentes formas, franela pura lana, forrados de lana y adornos terciopelo, colores varios á 7,50 pesetas.
- Vestidos para niñas de 3 á 7 años, formas diferentes, género de punto afelpado, guarnecidos de puntillas de lana desde 16,50 pesetas.
- Trages para niños de 3 á 7 años, forma marinero, con su gorrito, género de punto afelpado, modelos variados desde 13,50 pesetas.
- Trages para niños de 4 á 10 años, modelos exclusivos, de paño pura lana, confeccion de sastre desde 15 pesetas.
- Pardesús para niños de 4 á 10 años, corte elegante, cuellos terciopelo, bien forrados, confeccion esmerada desde 25 pesetas.
- Abrigos para niña de 3 á 9 años, con esclavina, adornos pasamanería desde 10 pesetas.
- Abrigos para niña de 4 á 12 años, paño bouclé, capucha felpa seda, adorno pasamanería, todos los colores desde 30 pesetas.
- Chaquetas para señora, multitud de formas, sencillas y con adornos, de paño pura lana y de punto afelpado desde 10 pesetas.
- Chaquetas-visitas y abrigos largos, de peluche, seda, paño chevron á precios baratísimos y formas elegantes.
- Lanas novedad, rayadas y escocesas, con y sin seda desde 2 pesetas vara.

O V I E D O ,

CAMPOMANES Y AZA,

O V I E D O .

FABRICA DE MUEBLES AL VAPOR

VIUDA DE CAFRANGA E HIJO

SAN FRANCISCO, 24.

Es la única que por sus adelantos puede vender mas barato en sillerías de todos gustos y estilos, muebles de todos caprichos y precios, y camas torneadas.

Depósito de rejilla; sillas, sillones y sofás de madera curvada.

- |  |       |
|--|-------|
| A los ebanistas venta de piés de mesa torneados á. | 1,50  |
| Columnas de centro ó veladores.                    | 1,50  |
| Chapas de nogal ó caoba; á metro cuadrado.         | 00,75 |
| Asientos de rajilla desde.                         | 1,75  |
| Ventas de muebles á plazos.                        | 30    |

24, SAN FRANCISCO, 24.

Se hace de la acreditada tienda de modas y en especialidad de sombreros, denominada «Villa de París» una de las más antiguas de esta ciudad, pues lleva 25 años establecida en la calle de Altrambrano, antes Nueva. Posee una numerosa clientela en la capital y su provincia.

Las personas que desean adquirir y tratar sobre las condiciones del traspaso, pueden dirigirse á sus dueños que habitan en la Fábrica de Gas, Paraiso, 13, Oviedo.

**Posecion en venta.**  
Se vende una magnífica posecion situada á una legua de esta capital, y en sitio muy pintoresco. Informarán calle de Campomanes, 34, entresuelo.

**TRASLADO.**  
Los Sres. Hijos de Pedro Botas han trasladado su comercio de la calle de Campomanes á la nueva casa de la calle Martínez Marina, 4.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**Remate.**  
A voluntad de su dueño se venderá en remate público extrajudicial y al mejor postor, una finca en el Barrio de San Mateo que comprende todo un costado de la nueva calle de Longoria Cantal, con una casita, que dá frente á la calle de Covadonga, y cinco casas de nueva construcción en huerta que tiene entrada por la calle del Estanco de Abas.

El remate tendrá lugar el domingo 17 de Octubre á las doce de la mañana en la escribanía de D. José Rodríguez, plazuela de Daoiz y Valera número 3 entresuelo, derecha.

**LA MODA ELEGANTE,**

antiguo y acreditado periódico, especial para señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las señoras, señoritas y niños.

**La Moda Elegante**

es el auxiliar precioso, el consejero discreto de las señoras, á quienes ayuda eficazmente á resolver el arduo problema de vestir con gusto, conciliando éste con la economía. Los últimos modelos de trajes, confecciones de todas clases, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, creados por las grandes casas de París, son dados á conocer por

**La Moda Elegante**

en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los principales artistas de París y Berlín, con arreglo á los modelos aceptados por las reinas de la moda.

**La Moda Elegante,**

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscritores el corte y confeccion de prendas, por medio de sus grandes hojas de patrones, acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo á las señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser un repertorio inagotable de modelos para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**La Moda Elegante,**

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

**La Moda Elegante**

hace cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 17 reales el trimestre y 40 pesetas el año, estando, por lo tanto, al alcance de las más modestas fortunas.

Las señoras que desean formarse idea de las condiciones materiales de la suscripción, recibirán, gratis, un número de muestra y prospecto, con sólo que se sirvan pedirlo por carta al Administrador de

**LA MODA ELEGANTE**

ALCALA, 23, MADRID

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendada contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**INYECCION RAQUIN**  
AL COPATIBATO DE SOSA  
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Impleado solo ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Hajes (purgaciones) más intensos.  
Muy útil tambien como preservativo.  
Exigir la Firma de RAQUIN y el Sello oficial impreso con tinta azul del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.  
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN BERINGUITA.

**FUMOZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,  
y en todas las Farmacias del Globo.

**VENTA.**

A voluntad de los herederos de D. Maria Gonzalez se venden, en pública y extrajudicial subasta, la casa núm. 1 de la calle de Cimadevilla, en esta ciudad, y otras varias fincas en las afueras de la misma. La subasta tendrá lugar el día 15 de Octubre próximo, á las doce de su mañana, ante el Notario D. Fernando Alvarez del Manzano, en cuyo poder obran los títulos de propiedad y demás antecedentes.

**Arriendo.**

Desde el próximo San Martin se arrienda la planta baja de la casa número 32 de la calle de la Magdalena, donde actualmente está la Droguería. En el piso 1.º de dicha casa darán

**Doctor Collera.**

Especialista en partos y enfermedades propias de la mujer y los niños. Consulta diaria de 1 á 3 de la tarde. Gratis á los pobres de 12 á 1. Calle de San José, número 6, primer piso.

**PETROLÉO.**

Único depósito en esta capital de las muy acreditadas fábricas de *Deutsche*, á cargo de D. Valentín F. Ovejuna. Ventas al por mayor. Servicio permanente á domicilio para las ventas al detalle. Los pedidos pueden dirigirse á la oficina central, Cimadevilla, número 1, principal, ó al establecimiento de D. Manuel Diaz Estévez, calle Cañón, núm. 10.

**Ricardo Gregorio Iglesias,**

TAPICERO ADOBINISTA, á domicilio.

**GRANDES ALMACENES DE MUEBLES**

DE FRANCISCO TUERO,

CAMPOMANES, 20, MARTINEZ MARINA, 1, OVIEDO.

Convencido por la práctica, que es cien veces preferible, vender mucho con pequeñas utilidades, á vender poco con ganancias exajeradas, estoy dispuesto á continuar en mi empresa, proporcionando á los constantes favorecedores de esta casa, y al público en general, muebles de todas clases, tanto de lujo, como ordinarios, á precios muy módicos.

Y hasta me atrevo á asegurar que pocos ó ninguno podrán hacerme *competencia verdadera*.

Quiz, las promesas de muchos sean alhagüenas, pero seguras, positivas, pocos hay que las puedan cumplir.

**FRANCISCO TUERO**

Campomanes, 20, OVIEDO, Martinez Marina 1.

**DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS**

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablonés, tablas y tallados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonés, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

**D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.**

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Ovi de Casimiro Santamarina, E. Martinez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y emasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opia.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para el ingreso en la Escuela Central Politécnica,

DIRIGIDA POR

**D. MANUEL MOLINA,**

Ingeniero industrial y Doctor en Ciencias.

CAMPOMANES, NUM. 3.

En esta Academia se dán las asignaturas propias y especiales para el ingreso en las carreras de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos; y para las de Arquitectos, Topógrafos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Aduanas y Estadíst. ca.

La enseñanza se dá con arreglo á los programas oficiales de ingreso.

Los que deseen mas detalles pueden consultarlo con el Director de esta Academia á cualquier hora del día.

Las clases se abren en 1.º de Octubre próximo.

Nota.—No se admiten bajo ningún concepto alumnos de segunda enseñanza.